



PRESIDENCIA

Bogotá, D.C. 29 de septiembre de 2022

CONVOCATORIA PÚBLICA:

El Presidente del Senado de la República, ciudadano Senador ROY LEONARDO BARRERAS MONTEALEGRE, actuando de conformidad con la Constitución y la Ley, en especial las normas que aquí se señalan: numeral 4° del art. 43, y Arts. 60, y 375 de La Ley 5ª de 1992 y párrafo transitorio del Art. 153, en concordancia con el Art. 32 de la Ley 2200 de 2022, comunica y dispone de los mecanismos necesarios para la realización de la Convocatoria Pública que aquí se señala, e invita a todos los aspirantes a proveer el cargo de **DIRECTOR (A) GENERAL DE LA DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA DEL SENADO DE LA REPUBLICA**, para que a partir de las 8:00 A.M., del Miércoles 12 de Octubre de 2022 y hasta las 6:00 P.M del viernes 14 de Octubre de 2022, radiquen por escrito su intención de participar en esta Convocatoria Pública, adjuntando Hoja de Vida y los respectivos soportes, conforme a los requisitos establecidos en el artículo 375 de la Ley 5ª de 1992 (*“Título Universitario y cinco (5) años de experiencia administrativa del Nivel Directivo e idoneidad en el manejo de las áreas administrativas, financiera y de sistemas”*), y los que a continuación se relacionan:

- **FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA**
- **CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA**
- **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS**
- **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES**
- **CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS**
- **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES**
- **DECLARACION JURAMENTADA DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN NINGUNA INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD PARA OCUPAR EL CARGO A PROVEER, SEÑALADO EN ESTA CONVOCATORIA.**
- **MANIFESTACION EXPRESA DEL CARGO AL QUE ASPIRA**

Se ha dispuesto que los documentos deben ser radicados de manera electrónica, a través del correo convocatoriadga@senado.gov.co, y de manera presencial en la Sección de Leyes del Senado de la República, ubicada en el Capitolio Nacional - al fondo del salón amarillo - a partir de las 8:00 A.M., del miércoles 12 de Octubre de 2022 y hasta las 6:00 P.M del viernes 14 de Octubre de 2022. Las hojas de vida radicadas y demás comunicaciones serán publicadas en la página web: www.senado.gov.co Para mayor información pueden comunicarse al celular 3186295805.

Las Hojas de Vida que no cuenten con los respectivos soportes legibles, y completos (preferiblemente escaneados -PDF), que acreditan las calidades exigidas, no serán tenidas en cuenta para su respectivo estudio por parte de la Comisión de Acreditación Documental, así como, aquellas radicadas de manera extemporánea, respecto de las fechas y hora aquí establecidas.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



PRESIDENCIA

Cronograma dispuesto para el Proceso de convocatoria Pública y elección:

Apertura de Inscripciones:	Miércoles 12 de Octubre de 2022 a partir de las 8:00 A.M.
Cierre de Inscripciones	Viernes 14 de Octubre de 2022 a las 6:00 P.M.
Publicación lista de Inscritos	Viernes 14 de Octubre a partir de las 8:00 P.M.
Entrega documentos a la Comisión de Acreditación	Martes 18 de Octubre de 2022 a partir de las 10:00 A.M.
Citación sesión Plenaria para elección	Martes 18 de Octubre de 2022
Publicación Lista de Admitidos	Viernes 21 de Octubre de 2022 a partir de las 10:00 A.M.
Reclamaciones	Desde Viernes 21 de Octubre de 2022 a partir de las 12:00 M. hasta el día Lunes 24 de Octubre de 2022 a las 12:00 M. a través del correo electrónico: convocatoriadga@senado.gov.co
Respuesta Reclamaciones o Aclaraciones y publicación lista definitiva de admitidos	Lunes 24 de Octubre de 2022 a partir de las 4:00 PM.
Entrega Informe de Comisión de Acreditación	Martes 25 de Octubre de 2022 a partir de las 11:00 A.M.
Escogencia Terna de Aspirantes Comisión de Administración	Martes 25 de Octubre de 2022 a partir de las 5:00 P.M.
Presentación candidatos Ternados y Elección	Miércoles 26 de Octubre de 2022 en los términos que señala la Constitución y la Ley (Art. 138 Ley 5ª de 1992).


ROY LEONARDO BARRERAS MONTEALEGRE
Presidente

Proyectó : ____ Ruth L.
Revisó: ____

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA